

Ney

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara

Ha habido tiranos, asesinos
y por un tiempo pueden parecer invencibles,
pero al final, siempre caen.

Gandhi

Ney González Sánchez fue gobernador de Nayarit de 2005 a 2011 en elecciones cuestionadas debido a que se registró el mayor índice de abstencionismo: 42% y se declararon nulos una cantidad de votos muy cercana a la diferencia entre los dos candidatos principales: Ney González por el PRI y Miguel Ángel Navarro Quintero, por la Alianza por Nayarit (PRD-PT-PRS). En esta alianza no participó el PAN, quien con su candidato, Manuel Pérez Cárdenas, obtuvo 22,952 votos.

Ney González obtuvo 176,500; Miguel Ángel Navarro Quintero 161,634. Los votos nulos fueron 12,246, en tanto que la abstención fue de 272,694.

El periodo gubernamental 2005-2011 inició el vaciamiento del Estado de Estado. Uno de los mecanismos para lograrlo fue el socavamiento de fondos. La administración de Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005) había terminado su gestión dejando una deuda pública de 363 millones de pesos, en tanto que después del periodo de Ney González, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportó que para el 19 de septiembre de 2011, la deuda ascendía a 5 mil 534 millones de pesos; lo que significó un aumento del 1,424%. Debe recordarse que el Congreso local (de mayoría priista), a pocos meses de terminar el mandato, le autorizó contratar un nuevo crédito hasta por mil 98 millones 78 mil pesos.

El endeudamiento de Nayarit junto con la desaparición de los fondos de pensiones durante esa gestión, se convirtió en el principal problema de la Entidad. El crédito pactado a 20 años implicó pagar más de 2 mil millones solo por concepto de intereses. En 2012, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señaló a Nayarit como el Estado más endeudado, además de que los pasivos equivalían a 725.5% de los recursos que la Entidad generaba mediante la recaudación tributaria y cobro de derechos.

PÁGINA 8A

En Tepic y todo el estado

Arrebataremos las calles a la delincuencia: Navarro

“Estamos montando dispositivos muy enérgicos para los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y Santiago Ixcuintla; trabajamos para erradicar de nuestras calles este tipo de acciones que afectan de manera directa e indirecta a familias enteras”, sostuvo el gobernador

Fernando Ulloa Pérez



PÁGINA 3A



En puntos estratégicos

Despliega Nayarit nuevos camiones de bomberos

Una de las unidades permanecerá en el entronque del municipio de Jala y Ahuacatlán con el único propósito de atender de manera inmediata los accidentes que se registren en Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán y Jala

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 8A

Firman convenio

Colaboran iglesias, gobierno y particulares en materia de libertad religiosa

Se impulsará la capacitación, formación y sensibilización en temas como la libertad religiosa, libertad de expresión y derechos humanos

La Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno estatal, el Consejo Interreligioso de Nayarit y la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, firmaron un convenio de colaboración con el objeto de coadyuvar de manera conjunta al desarrollo de los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar

a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de libertad religiosa y derechos humanos en favor del sector religioso en la entidad.

En representación del secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, el subsecretario de

Derechos Humanos Daniel Sepúlveda Árcega, destacó que, en un hecho histórico se firma este convenio con el CIEN y la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, en una relación de igualdad entre las mismas.

Óscar Gil

PÁGINA 7A

En el área de salud

Opinión Técnica Académica Favorable a programas de la UAN

La Opinión es emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud

Se llevó a cabo la entrega de manera institucional a los programas académicos, que recibieron la Opinión Técnica Académica (OTA) Favorable, emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

“Nuestros estudiantes se están formando en programas educativos de calidad”, puntualizó la rectora de la

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliána Galván Meza.

Redacción

PÁGINA 6A

Breverías

Jorge Enrique González

Urge gobernador tomar acciones

Insostenible pagar el costo de la diabetes en el estado

Miguel Ángel Navarro Quintero pidió a sus colaboradores crear un almacén único de medicamentos y adquirir de forma inmediata refrigeradores para el resguardo de insulina, hormona clave en el tratamiento de esta enfermedad crónica

La diabetes puede generar problemas de gobernabilidad a corto plazo, señaló preocupado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante su tradicional encuentro semanal con medios de comunicación, en el cual urgió a crear un solo almacén abasto de medicamentos, así como la adquisición de refrigeradores

para guardar la insulina que necesitan para el tratamiento de esta enfermedad crónica.

Esta nueva conferencia de prensa destacó por la presencia del secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, quien fue el primer funcionario en tomar la palabra para

detallar la situación actual de la diabetes en la entidad: “Existen 400 millones de personas con diabetes en el mundo, en el país 12 millones 500 mil y en Nayarit 83 mil 300 personas viven con diabetes... desde que instauró el nuevo modelo de salud, se han detectado 6 mil 500 nuevos pacientes”.

Redacción

PÁGINA 8A

Cartas y carteros

Los periodistas son, de alguna forma, carteros. Llevan cartas de unos a otros. A veces las escriben sin que nadie se los pida, porque por oficio ven lo que otros no ven, sacan comunes denominadores e interpretan. Pueden equivocarse, pero independientemente de lo certero que sean, algunos tratan de hacerlo con objetividad. Llevan cartas escritas por los remitentes o por ellos mismos en dos vías: de los pocos a los muchos y de los muchos a los pocos. Las cartas llevan y traen mensajes buenos, malos e incómodos. De eso se trata. Cuando los pocos escriben y dictan a los periodistas lo que quieren decir a los muchos, están en su total derecho. Pero es patológica megalomanía que ellos dicten las cartas que quieren recibir de los muchos. Pierden todos; los carteros más.

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
Un problema de gobernabilidad a corto plazo

Guillermo Aguirre

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

Polémicas y recesos

José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 2A



En el sector Salud

Se creará almacén único de medicamentos para nayaritas

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que se comprarán refrigeradores para guardar los biológicos que se necesitan para el tratamiento de las personas con diabetes

Redacción

El 14 de noviembre se conmemora el Día mundial de Diabetes cuyo lema es “Educación para proteger el mañana”, con el que se hace un llamado a la necesidad de fortalecer el acceso a una educación en diabetes de calidad tanto para el equipo de salud, como para las personas que viven con diabetes, busca también destacar las oportunidades que existen para fortalecer la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes.

Este lunes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que se comprarán refrigeradores para guardar los biológicos que se necesitan para el tratamiento de las personas con diabetes, “le solicito al secretario de Finanzas y al secretario de Gobierno, no esperemos a que México nos dote del sistema de refrigeración. Por favor, veamos dónde los vamos a tener, advirtamos que son refrigeradores que no son para refrescos, ni para otro tipo de necesidades, son exclusivamente para el uso de enfermos con diabetes u otro tipo de necesidades como pudieran ser biológicos que es muy necesario”.

Por su parte, el secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, detalló que la diabetes es la tercera causa de muerte a nivel nacional, en Nayarit para el año 2021, fallecieron mil 114 personas a causa de esta enfermedad, siendo también la tercera causa de muerte sólo rebasada por el Covid-19; esta enfermedad se ha convertido en uno de los

principales problemas de salud en México, Siendo el motivo más frecuente de incapacidad prematura, ceguera y amputaciones de extremidades no causadas por traumatismos, originando un alto impacto económico al sistema de salud.

En el mundo actualmente existen 400 millones de personas con diabetes, en el país 12 millones 500 mil y en Nayarit 83 mil 800 personas viven con diabetes, “lo grave de todo esto que se considera que el 36 por ciento de las personas con diabetes no lo sabe; es una enfermedad incapacitante de forma permanente y que condiciona muerte prematura”, recalcó el funcionario estatal.

Finalmente enfatizó, que una gran parte de los enfermos diabetes está solicitando de hemodiálisis o de diálisis en México, “las sesiones de un mes de un paciente diabético oscilan a nivel privado entre 30 a 40 mil pesos, por lo tanto lo que yo he mencionado como quinto compromiso y quisiera que no fuera como gobierno, ojalá lo pudiéramos hacer como sociedad, como Nayarit, como compromiso de todos; el gasto nos está rebasando en mucho y el problema de los diabéticos lo debemos hacer como un problema nuestro en el cual las instituciones públicas estemos respondiendo con cabalidad a este tipo de demandas”.

Ante estos datos, es que al Ejecutivo nayarita se ocupa de que haya espacios adecuados de atención a diabéticos y que se cuente además con todo lo necesario para tratar dicha enfermedad.

Podría haber mil más

Se congelaron 300 plazas laborales: López Ruelas

Con las primeras plazas el gobierno del estado logró un sustancial ahorro mensual, informó el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas

Fernando Ulloa Pérez



“Tenemos mil solicitudes de jubilación y una vez que se jubilen los trabajadores congelaremos las plazas vacantes, es decir las desapareceremos, ya no existirán”.

Se trata, dijo el funcionario, de medidas de eficiencia en el gasto público que permitan destinar más recursos a los temas sociales, de gran prioridad como educación, salud o seguridad, por ejemplo.

La empresa CMRO NAYARIT SAPI DE CV y como representante legal el C. Hiram Ortiz Ibarra, en cumplimiento al artículo 28 de la LEGEEPA y al artículo 41, fracc. I de su reglamento en Materia de Impacto Ambiental. Elaboró la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad regional del proyecto denominado: “Carretera Tepic – Puerto Vallarta, Tramo Tepic – Compostela”. El cual se encuentra en proceso de evaluación en la Delegación Estatal de la SEMARNAT en Nayarit, mediante el número de bitácora: 18/MG-0299/11/22. Tratándose así de la construcción de carretera tipo “A2” de 25.97 km de longitud, mediante la implementación de carpeta asfáltica, incorporación de obras de drenaje y señalamientos. Localizándose dentro del Estado de Nayarit. La construcción tiene como objetivo principal ofrecer una vía más ágil y segura que permita el ahorro de tiempo y energía en la transportación de bienes y personas, teniendo como finalidad contribuir al fortalecimiento de la infraestructura carretera. De las variables del SAR se puede determinar que el área de estudio se encuentra impactada, ya que el uso de suelo predominante es agrícola y pecuaria lo que ha provocado la pérdida de la vegetación, es determinado por zona agrícola extensa pecuaria, por lo cual la inserción del proyecto carretero no repercutirá ni aumentará la perturbación en la calidad ambiental de la zona. Sin embargo, se contempla una serie medidas de mitigación que por el impacto pudieran generarse, estableciendo programas ambientales, tales como: Acciones de rescate y reubicación de flora, Acciones de protección y rescate de fauna, Obras de restauración de suelos y programa de Reforestación, entre otras medidas.

En Tepic y todo el estado

Arrebataremos las calles a la delincuencia: Navarro

“Estamos montando dispositivos muy enérgicos para los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y Santiago Ixcuintla; trabajamos para erradicar de nuestras calles este tipo de acciones que afectan de manera directa e indirecta a familias enteras”, sostuvo el gobernador

Fernando Ulloa Pérez

En la capital del estado se han detectado focos rojos donde se ha incrementado el consumo y la venta de estupefacientes entre los ciudadanos, declaró el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante la conferencia de prensa que ofreció la mañana de este lunes en las instalaciones del Recinto Ferial.

El mandatario estatal especificó que la zona centro es uno de los focos rojos donde se comercializan sustancias prohibidas: “Sabemos dónde están los problemas y estoy exigiendo que se combatan, aunque sé que son situaciones peligrosas, pero a veces voy a diferentes colonias y la gente me dice ‘aquí en la esquina venden drogas’ y no podemos simular, bajo cualquier riesgo no podemos simular porque eso ha sido una exigencia social. Otro foco rojo está en La Cantera, el centro de la ciudad y la colonia Santa Teresita”.

Navarro Quintero consideró necesario que su

administración continúe aplicando acciones que eviten que los jóvenes caigan en el doloroso y peligroso abismo de las drogas: “Porque una vez que la prueban, difícilmente dejarán las drogas y que en lugar de que las calles estén tomadas por la delincuencia, a través de la confianza que brindan los elementos de seguridad, las calles deben de ser de la ciudadanía”.

Finalmente dio a conocer que las autoridades del estado han logrado detectar que en algunas escuelas secundarias se está comercializando drogas: “¿Como en cuál? Como en la secundaria número 10 en el turno vespertino, donde salen los jóvenes y son presionados y agredidos. Ya tenemos un dispositivo en particular y estamos montando dispositivos muy enérgicos para los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Xalisco y Santiago Ixcuintla y esto no quiere decir que en el resto de los municipios de Nayarit estén en condiciones muy normales, pero estamos trabajando para erradicar de nuestras calles este tipo de acciones que afectan de manera directa e indirecta familias enteras”.

Para la población de escasos recursos

Construiremos un hospital mejor que Puerta de Hierro: gobernador

Miguel Ángel Navarro Quintero especificó que el nuevo hospital contará con 120 camas y ofrecerá atención médica gratuita a quienes no cuentan con recursos económicos para atenderse graves padecimientos de salud

Fernando Ulloa Pérez

Durante el presente mes se licitará la obra del nuevo Hospital Civil en Tepic. El proceso será avalado con la presencia del director general del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), Juan Antonio Ferrer Aguilar: “Un hospital que ofrecerá a la población de bajos recursos atención médica de calidad, similar a la que actualmente ofrece el Hospital Puerta de Hierro, pero sin cobrar”, declaró el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

El mandatario informó que el nuevo hospital contará con 120 camas y ofrecerá atención médica gratuita a quienes no cuentan con recursos económicos para atenderse graves padecimientos de salud.

El nuevo Hospital de Especialidades IMSS Bienestar sustituirá al legendario Hospital Civil. Se construirá durante esta administración y superará en calidad y atención médica al hospital Puerta de Hierro: “Le quiero ganar en atención al Puerta de Hierro, quiero ganarle y le tenemos que ganar, tenemos que ver sin menoscabo de la calidad de su atención, pero aquí debemos decir: aquí damos una atención igual pero no cobramos, estemos respetando el derecho social”.

El gobernador puntualizó que quienes laboren en este hospital tendrán el compromiso de ofrecer a los ciudadanos una atención médica más humana: “Que los ciudadanos no sientan que van a pedir limosna y que los que trabajamos en el gobierno no creamos que la estamos dando”.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS:

El Licenciado en Derecho Orlando Polanco Ibarra, Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos, de la Fiscalía General del Estado; por esta vía notifica al propietario y/o legítimo poseedor y/o representante legal y/o cualquier interesado que quiera deducir derechos respecto del siguiente bien:

VEHÍCULO:

MARCA FORD, LÍNEA GRAND MARQUIS, TIPO SEDAN, MODELO 1996, COLOR VERDE, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 5TZW910 DEL ESTADO DE CALIFORNIA USA, Y NÚMERO DE SERIE 2MELM75W2VX616510

Que por acuerdo de fecha trece de octubre del 2022, emitido por esta autoridad, dentro del reporte de hechos NAY/TEP-III/RH/0764/2016, en el que se investigan hechos probablemente constitutivos de delitos del orden común, se decretó el aseguramiento del vehículo automotor de referencia, quedando a disposición dicho bien ante esta autoridad, en fecha 05 de febrero del 2016; por lo cual se apercibe al interesado y/o a su representante legal para que se abstenga de ejercer actos de dominio sobre el bien asegurado y se le apercibe que de no manifestar lo que a su derecho convenga, en un término de noventa días naturales siguientes a la última publicación de la notificación por edictos, el bien causará abandono en favor de la Entidad Federativa.

Lo que se comunica, atento con lo dispuesto por los artículos 1, 8, 17, 20 y 21 Constitucionales; 127, 131, fracciones IV, V, XIX, XXXIV, 229, 230 y 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para que surta los efectos legales correspondientes.

Atentamente

Tepic, Nayarit; 21 de octubre del 2022.-
C. Agente del Ministerio Público Auxiliar en apoyo a la Unidad de Investigación
De Robo de Vehículos

Lic. Orlando Polanco Ibarra.



LLANTAS
Tornel®
para Auto
(Excepto
rin 14)

Con un
30%
de descuento



LLANTAS
Tornel®
Rin 14
para Auto

Con un
40%
de descuento



**LÁMPARAS
AHORRADORAS
Y LED**
ETCO®
y red-dot®
pieza

Con un
40%
de descuento



ÁRBOLES
Navideños
Artificiales
de 2.10m
y 2.40m

Con un
30%
de descuento



Todas las
MACETAS
Kartell®
Máximo 5
Promociones
por Cliente

al
2x1
Paga 1 y llévate 1 gratis
de igual o menor precio



BOLSAS
Para Dama
del Depto.
de Regalos

Con un
40%
de descuento



PANTALLAS
Android Silo®
o SANSUI®
Smart TV
HD de 32"

máximo 3 piezas
por cliente
Pieza a sólo
\$2,790.00



PANTALLA SAMSUNG®
4k Smart TV
LED de 55"

Smart TV 55" 4K LED
(EXCEPTO QLED® Y OLED®)
Pieza a sólo
\$9,490.00

Frutas y Verduras



AGUACATE
Hass
kilo
a sólo
\$39.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

GARBANZO
Kilo
a sólo
\$59.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

CALABAZA
Americana
kilo
a sólo
\$24.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

MANZANA
Roja Escorial
kilo
a sólo
\$29.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

ZANAHORIA
Kilo
a sólo
\$12.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

CHILE VERDE
Para Rellenar
kilo
a sólo
\$39.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

BRÓCOLI
Kilo
a sólo
\$34.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

LIMÓN
Persa sin semilla
kilo
a sólo
\$18.90
*máximo 5 kilos
por cliente*

Salchichonería y Lácteos



CHIMEX
Cocido
a sólo
\$31.90
*máximo 5 piezas
por cliente*

SALCHICHAS
Empacadas
de Origen
(Excepto salch
para asar)
a sólo
\$3.20
*máximo 5 piezas
por cliente*

IMITACIÓN
Queso Chihuahua
ilusión®
Kilo
a sólo
\$96.90
*máximo 5 piezas
por cliente*

YOGHURT
Griego Solido
y Liquido
Menor de 250g
a sólo
\$3.20
*máximo 5 piezas
por cliente*

JAMÓN
Cocido
Chimex®
pieza de 396g
a sólo
\$148.90

SALCHICHA
Para Asar
CHIMEX®
pieza de 800g
a sólo
\$56.90

IMITACIÓN
Queso Oaxaca
La Villita®
kilo
a sólo
\$209.50

YOGHURT
Batido Chilchota®
pieza de 1 Kg
a sólo
\$27.90

JAMÓN
Tradicional
de pavo Chimex®
kilo
a sólo
\$93.90

JAMÓN
De pavo
KIR®
Kilo
a sólo
\$86.90

IMITACIÓN
Queso Chester
Farmers Menoniten®
pieza de 485g
a sólo
\$83.50

FLAN
Six-Pack Danette®
de 600g
a sólo
\$33.90

CARNE
Para Hamburguesa
Older Grill®
pieza de 560g
a sólo
\$49.90

PAPA
Corte Delgado
Oma's® Haus
pieza de 450g
a sólo
\$33.90

HELADO
IMPERIAL®
pieza de 4.73L
a sólo
\$130.90

FRESAS
Congeladas
SunFruit®
pieza de 263g
a sólo
\$3.20

Carnes, Aves, Pescados y Mariscos



CARNE
Para asar
Selecta
kilo
a sólo
\$137.90

COSTILLA
De Puerco
Kilo
a sólo
\$127.90

PIERNA Y MUSLO
De pollo
Nacional
kilo
a sólo
\$33.90

POLLO
Entero fresco
Bachoco®
kilo
a sólo
\$43.90

DIEZMILLO
De Res Sin Hueso
SELECTA®
Kilo
a sólo
\$189.90

PIERNA
Deshebrada
de Cerdo
Sukarne®
de 300g
a sólo
\$62.50

ALAS
Adobadas
Bachoco®
kilo
a sólo
\$96.90

POLLO
Fresco Bachoco®
Cortado en 8 piezas
kilo
a sólo
\$51.90

MOLIDA
Mezquite®
en tubo de 400g
a sólo
\$39.90

PASTEL
3 LECHE
Tradicional No.10
o 1/4 de Plancha
Kilo a sólo
\$116.90

FILETE
De tilapia
grande
kilo
a sólo
\$99.90

CAMARÓN
Mediano
Sin Cabeza
Kilo
a sólo
\$209.90

Comida y Algo



MAYONESA
Con limón Pilon
McCormick®
de 507g
Pieza a sólo
\$52.50

HARINA
De Trigo Ley®
de 1 kilo
Pieza a sólo
\$19.90

ABURRITA
Original
a sólo
\$1.90

ACEITE
Puro de Maíz
DORASOL®
de 900ml
Pieza a sólo
\$55.90

ATÚN
En agua
o en aceite
LEY® de 140g
Pieza a sólo
\$10.90

SANTA CLARA
a sólo
\$1.90

SALSA
De soja
PEKIN®
de 355ml
Pieza a sólo
\$17.90

FRIJOLES REFritos
Mayocoba ó Bayo
Chata®
de 430g
a sólo
\$26.00

3 MINUTOS
a sólo
\$1.90

ATÚN
En agua
o aceite
Dolores®
de 130g
a sólo
\$55.50

PASTA
Para sopa
Yemina® de 200g
Excepto+Energía
Pieza a sólo
\$7.90

Forti
a sólo
\$1.90

CONSOMÉ
Depollo Tomate
Khorr® Tomatisimo
Gaja con 8 cubos
Pieza a sólo
\$10.50

PURÉ DE TOMATE
Condimentado
Val Vita®
Pouch de 200g
a sólo
\$16.50

Knorr
a sólo
\$1.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Ba



PAÑAL
Kleen Bebé
Suavelastic®
Flex Jumbo
con 38 piezas
Paquete a sólo
\$135.00

PAÑAL HUGGIES®
All Around
Etapa 6
con 40 piezas
Paquete a sólo
\$269.00

CLORALEX
a sólo
\$1.90

PERFUMERÍA
HUGGIES®
y HUGGIES®
Supreme®
Del Depto.
de Accs.
para Bebés
a sólo
\$1.90

PAÑAL HUGGIES®
UltraConfort
Niño etapa 4
con 60 piezas
Paquete a sólo
\$407.50

Ace
a sólo
\$1.90

PAPEL HIGIÉNICO
Ultra Jumbo
Pétalo®
con 16 piezas
Paquete a sólo
\$62.90

FRAZADAS,
COBERTORES
Y COBIJAS
(Excepto
Modelo
Sustentable)
a sólo
\$30.00

Salvo
a sólo
\$1.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand
con 42 piezas
Paquete a sólo
\$69.90

ARTÍCULOS
NAVIDEÑOS
Del Depto.
De Blancos
a sólo
\$30.00

Salvo
a sólo
\$1.90



TEPIC, NAY.
¡ Más cosas a mejores precios !

Síguenos en:



/Casa.ley

Visite nuestra página:

www.casaley.com.mx

Bienvenidas
Tarjetas



NOS RESERVAMOS
AL MAYOR
PARA BENEFICIO
UN MAYOR NÚMERO DE

NAVIDAD

DÍAS DE VENTA ESPECTACULAR

LUCES
Navideñas del Depto. de Juguetería

Máximo 5 Promociones por Cliente

3x2
Paga 2 y llévate 1 gratis de igual o menor precio

ÁRBOL
Navideño Artificial de 1.60m

Del Depto. de Juguetería

Pieza a sólo **\$399.00**

ESFERAS
Paquete con 50 Piezas de 6 cms del Depto. de Juguetería

Paquete a sólo **\$199.00**

ESFERAS
Paquete con 30 Piezas de 6 cms del Depto. de Juguetería

Paquete a sólo **\$129.00**

BICICLETA
Rodado 20 Storm o R20 Nicegirl Supermex® del Depto. de Juguetería

Pieza a sólo **\$1,999.00**

BICICLETA
R16 Storm o R16 Nicegirl Supermex® del Depto. de Juguetería

Pieza a sólo **\$1,899.00**

BUEN FIN:
DIFÍCIL LO HAS BARATO DEL AÑO EN TIENDA FÍSICA O EN LÍNEA
18 - 21 DE NOVIEMBRE

EL MEJOR FIN DEL AÑO

YA ESTÁ CERCA ¡ESPERALO!

EN **LEY**

Más

CHOCOLATE
De Mesa Tableta ABUELITA® de 630g
Pieza a sólo **\$81.50**

FRIOLES
La Sierra® pouch de 220g Refrito Peruano o Bayo
10% de descuento

LECHE
Entera UHT SANTA CLARA® Pieza de 1.5 L a sólo **\$35.00**

CONSOMÉ
De pollo granulado Knorr® de 100g a sólo **\$22.50**

CEREAL
Mixto 3 Minutos QUAKER® de 400g Pieza a sólo **\$27.90**

HARINA
Para Hot Cakes Tradicional Gamesa® de 800g Pieza a sólo **\$26.50**

PRODUCTO LÁCTEO
Forti® alpura® Pieza de 1 L **2x\$35.00**

CEREAL
CORN FLAKES Kellogg's® de 465g Pieza a sólo **\$45.50**

CONSOMÉ
De pollo Knorr® caja con 24 cubos Pieza a sólo **\$47.50**

ATOLE DE MAÍZ
Maizena® Coco, Nuez o Cajeta de 47g **4x\$32.00**

Todo Para Tu Fiesta

GALLETA
Mamut® Gamesa® de 240g Pieza a sólo **\$32.90**

GALLETA
Animalitos Cuétara® de 800g Pieza a sólo **\$42.90**

GALLETA
Chocolatines® Gamesa® de 294g Pieza a sólo **\$37.90**

GALLETA
Crackets® Gamesa® de 348g Pieza a sólo **\$26.90**

REFRESCO
Pepsi® Cola de 3 L Pieza a sólo **\$35.90**

GALLETA
Clásica Chokis® Gamesa® de 228g **2x\$49.90**

GALLETA
Emperador® Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Vainilla Pirueta de 288g **2x\$45.90**

GALLETA
Maravillas® Gamesa® de 600g Pieza a sólo **\$39.90**

BEBIDA
Mini Vigor® de 200 ml Durazno, Mango o Manzana **4x\$15.90**

WHISKY
BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml Pieza a sólo **\$815.00**

VINOS DE MESA
de 750 ml Barón de Ley o Club de Ley pieza **al 3x2**

WHISKY
Johnnie Walker® Etiqueta Roja de 700 ml Pieza a sólo **\$319.00**

BEBIDA
Sunset® de 750 ml **2x\$110.00**

ño y Recamara / Babylandia

BLANQUEADOR
Aroma Floral loralex® Aromas de 3.75L Pieza a sólo **\$39.90**

DETERGENTE
En Polvo Regular Ace® de 5 kg Pieza a sólo **\$139.00**

DETERGENTE
Líquido P/Trastes Limón Salvo® de 750 ml **2x\$75.00**

SUAVIZANTE
Libre Enjuague Downy® de 750 ml Tango Passion, Black Elegance, o Romance Pieza a sólo **\$26.50**

LIMPIADOR
Multisus Pinal® Lavanda, Frutal, Floral de 828ml **2x\$37.90**

CESTO
De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell® a sólo **\$129.90**

ALIMENTO
Para Perro Pouch Pedigree® de 400g Res o Pollo **7x\$58.90**

LÍNEA PARA LIMPIEZA
Reynera® **30% de descuento**

Higiene y Belleza

DESODORANTES
En aerosol AXE® de 88g-96g, Rexona® de 90g, DonDove® de 89g, En barra AXE® de 50g-54g, o Rexona® **2x\$85.00**

CREMAS
Corporales NIVEA® de 400ml Piel Normal, Extra Seca o Seca **2x\$120.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR
Sedal® de 620ml a sólo **\$48.90**

DESODORANTES
En aerosol Secret® de 93g, Old Spice® o Gillette® (Excepto clínicos) **2x\$43.90**

TINTE
KOLESTON® (excepto retocador de raíz y paquetes) **2x\$95.00**

TINTE
IMEDIA® o Preference® (Excepto Paquetes) **2x\$130.00**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR
ELVIVE® de 680ml **2x\$130.00**

SHAMPOO
Dove® de 350ml **2x\$85.00**

COSMÉTICOS
MAYBELLINE® Y L'ORÉAL® **30% de descuento**

DESODORANTES
En aerosol NIVEA® de 150ml **2x\$100.00**

TRATAMIENTOS FACIALES
L'ORÉAL® y GARNIER® **30% de descuento**

PANTALLA
SAMSUNG® 4k Smart TV UHD de 65" Pieza a sólo **\$1,990.00**

PANTALLA
Hisense® 4k Smart TV de 50" Pieza a sólo **\$6,990.00**

TABLET
7" 16GB Azul ó Negra Smartab® Pieza a sólo **\$990.00**

ESPEJOS DECORATIVOS
Del Depto. de Regalos **30% de descuento**

FIGURAS
De Acción Fun Place® Del Depto. de Juguetería **30% de descuento**

MALETAS
De Viaje **50% de descuento**

CAMISAS
Para Caballero y Niño **30% de descuento**

PILAS
Duracell® **30% de descuento**

ESFERAS
Paquete con 6 Piezas de 6 Cm. Del Depto. de Juguetería **Paquete a sólo \$29.00**

VAJILLAS
De Porcelana de 12 Pzs Red-Dot® Pieza a sólo **\$279.90**

HORNO
De Microondas 0.7P Blanco Daewoo® A sólo **\$1,290.00**

LENSES
De sol (Exc. Bonita Care, Sucopa y Fashion) Depto. Regalos **40% de descuento**

SARTÉN
Juego de 2 Pz color Rosa Laurie Gates® **\$499.00**

LA VENTA
O,
AR A
E CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS
SOLO APLÍCAN EN
EL PRECIO NORMAL**

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, son únicamente
para la ambientación de esta publicación.

Promociones
"3x2", "2x1" y "4x3" son validas
únicamente en artículos
de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS DE
SÁBADO 12 A LUNES 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022**
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad,
EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

En el área de salud

Opinión Técnica Académica Favorable a programas de la UAN

La Opinión es emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

Redacción

Se llevó a cabo la entrega de manera institucional a los programas académicos, que recibieron la Opinión Técnica Académica (OTA) Favorable, emitida por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS). “Nuestros estudiantes se están formando en programas educativos de calidad, trabajando de la mano con políticas y estrategias que instancias estatales y federales del sector salud establecen”, puntualizó en el destacado acto, la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliana Galván Meza.

Los programas académicos que recibieron la OTA son: Cirujano Dentista;

Enfermería; Médico Cirujano; Nutrición y Terapia Física; Químico Farmacobiólogo; así como Psicología, campus Bahía de Banderas, Ixtlán del Río

y Tepic. En este sentido, la rectora agregó, que la UAN da cuentas de ofrecer una educación pertinente y de calidad, además, reconoció a directoras, directores y comunidad académica por el resultado favorable, gracias al trabajo y cooperación de las unidades académicas, del Área de la Salud.

Maritza Espericueta Medina, secretaria Académica destacó el propósito fundamental de lograr la excelencia en los programas del Área de la Salud acorde a los avances científicos y tecnológicos, proporcionando una orientación educativa adecuada a quienes aspiran a laborar en las distintas instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud, para el mejor desempeño de sus funciones y actividades.

Por su parte, Verónica Cruz García, titular de Unidad Estatal de Calidad y

Educación en la Salud enfatizó, “la calidad empieza con la educación y termina con la educación, la calidad del currículo y proceso de enseñanza es algo fundamental para la formación de futuros profesionales que es lo que ocupa Nayarit, profesionales que sepan atender de manera óptima la salud de la población”.

La cita es mañana 16 de noviembre

Recibirá el Congreso al titular del Poder Ejecutivo: Alba Cristal

Esto va más allá de fracciones parlamentarias y de partidos, es un tema completamente social y en ese sentido cada uno tendrá su tiempo determinado para subir a tribuna para manifestar a lo que a su interés corresponda, dijo la presidenta de la legislatura

Óscar Gil

La solicitud de diálogo sobre el tema presupuestal, que el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero envió al Poder Legislativo, ya tuvo eco: será este 16 de noviembre cuando tenga lugar el encuentro con los legisladores para definir el rumbo económico de Nayarit para el año 2023, confirmó la presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza Peña.

“Mencionarles que no es un acto para complementar el informe. El primer informe ya terminó, lo culminamos por completo con el tema de las comparecencias, que si bien se retrasaron un poco derivado de la situación del huracán y la atención a la zona norte del estado, es un tema completamente nuevo, innovador. No este ejercicio en ningún otro estado del país, por lo cual una vez más el gobernador y también la trigésima tercera Legislatura estamos generando este antecedente histórico”, detalló.

Aclaró que “esto va más allá de fracciones parlamentarias y de partidos, es un tema completamente social y en ese sentido cada uno tendrá su tiempo determinado para subir a tribuna para manifestar a lo que a su interés corresponda, y en ese sentido tener una respuesta inmediata a través del gobernador y así con cada uno de los que quieran participar el micrófono estará abierto para que cualquier diputado o diputada lo cuestione”.

En otros temas, la presidenta del Congreso informó que este martes estarán atendiendo el

tema sobre la renuncia y la vacante de uno de los magistrados del Poder Judicial: “En este sentido estaremos acordando mediante un dictamen la vacante para poderla turnar a la instancia correspondiente, que se generen los ajustes dentro de su Ley Orgánica y nosotros estamos en condiciones de elegir al nuevo magistrado en los tiempos que lo estipula”.

En el caso del Tribunal de Justicia Administrativa, que en su iniciativa manifiesta un tema de reducción presupuestal, dijo que viene bien pero también debe cuidarse el tema de funcionamiento.

Antes de concluir la entrevista, la presidenta del Poder Legislativo fijó postura con relación a la marcha emprendida este fin de semana en apoyo a la no desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE) como lo propone el Poder Ejecutivo federal.

“Soy muy respetuosa de cualquier manifestación social y ciudadana, siempre al final de cuentas hemos buscado y queremos una sociedad participativa y bueno estamos en todo derecho de manifestar de una manera pacífica lo que nuestro interés corresponde, me limito a decir que siempre van a tener a través del Congreso del Estado la garantía a su libre expresión y que bueno, en la diversidad de opiniones siempre encontraremos una buena coincidencia para todos; siempre hay buscar justos equilibrios y esperemos que en ese sentido sea tanto para el INE como para el OPLE”, expresó.

Geraldine Ponce y la Colectiva Mujeres en Voz Alta coinciden Únete, eres parte de la solución por un municipio libre de violencia

Diversas actividades se unen a la campaña internacional de la ONU, del 25 de noviembre al 10 de diciembre en este 2022, donde todos son activistas solidarios en la defensa de los derechos de las mujeres

Redacción

Geraldine Ponce Méndez y la Colectiva Mujeres en Voz Alta coinciden, es importante que Tepic sea una ciudad segura para sus mujeres y niñas. La presidenta municipal de Tepic se reunió y acordó una serie de actividades con la Colectiva para conmemorar el próximo 25 de noviembre, el *Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer*.

“Realizaremos un panel con voces de varones comprometidos, moderado por uno y dirigido a ellos, que muchas veces se mencionan como parte del problema y no como factor importante en la prevención y solución para la erradicación de la violencia hacia niñas y mujeres en todo el municipio”, dijo Geraldine Ponce.

En su oportunidad y por la Colectiva, Lourdes Pacheco informó que este panel será en el patio central del Ayuntamiento de Tepic el jueves 24 de noviembre a las 12 horas, la entrada es libre y el propósito es crear conciencia y el cambio de actitud entre los varones con el lema “Únete, eres parte de la solución”.

También se acordó la instalación de una estatua dedicada a las hermanas Francisca y Maclovía Quintero, Victoriana Arroyo, Adelina y Mariana Castañeda que en 1894 encabezaron

Advierte DIF Nayarit Detección de diabetes a tiempo puede salvar vidas

“La diabetes es una enfermedad sumamente importante y frecuente entre nuestra población y a nivel mundial, son millones de personas las que la padecen”, dijo Beatriz Estrada Martínez

Yuvenia Ulloa

Con el objetivo de crear conciencia sobre la prevención de la diabetes, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la conferencia magna La Diabetes y sus complicaciones, impartida por el endocrinólogo y médico del Centro Integral para personas con Diabetes, Jorge Fausto Bustamante Martínez y dirigida al personal del DIF Nayarit, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Diabetes.

Durante su mensaje, la titular de la asistencia social en el estado, destacó que esta serie de actividades se realizan con la finalidad de salvar vidas, a través de la creación de una cultura de prevención, que se genere a partir de que la sociedad nayarita conozca las causas, síntomas, complicaciones y tratamiento de esta enfermedad que va en aumento a nivel mundial.

“La diabetes es una enfermedad sumamente importante y frecuente entre nuestra población y a nivel mundial, son millones de personas las que la padecen y lo que queremos con la conmemoración de este día 14 de noviembre, es incrementar las acciones que tenemos que realizar para concientizar a la población en general; que sepa las medidas que se tienen que tomar para poder prevenir la enfermedad, y no nada más es la prevención si no es también la detección oportuna, el diagnóstico a tiempo para poder dar un tratamiento y poder evitar las complicaciones

EDICTO ESPERANZA RUVALCABA PEREZ.- SE IGNORA SU DOMICILIO.-

Por éste conducto al ignorarse su domicilio, comunico a Usted que dentro del Juicio **CIVIL ORDINARIO (DIVORCIO INCAUSADO)**, expediente número **176/2022**, promovido en su contra por **LUCIO SANTANA CERVANTES**, recayó un auto en el cual se ordena emplazarlo a Juicio, concediéndosele un plazo de **NUEVE DÍAS** hábiles contados a partir de la última publicación para formular su contestación, **apercibido** que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo y se le seguirá el Juicio en **REBELDÍA**, asimismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad y **se le apercibe** que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por medio de lista que se fijen en los Estrados del Juzgado, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.-

A T E N T A M E N T E
Jala, Nayarit; a 03 de Noviembre de 2022.-
El Secretario de Acuerdos del Juzgado.

LIC. CARLOS TORRES REYES.-

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

el primer movimiento obrero en la fábrica de Bellavista, “la estatuaría urbana también tiene que visibilizar el trabajo de las mujeres con nombre y apellido y no de manera abstracta o simbólica a sus funciones”.

Estas actividades se unen a la campaña internacional de la ONU, del 25 de noviembre al 10 de diciembre en este 2022, donde todos seamos activistas solidarios en la defensa de los derechos de las mujeres y se apoye a los movimientos feministas del planeta para evitar el retroceso en esta materia.

La presidenta del municipio de Tepic propuso se unan los hombres que laboran en el mismo a través de videos con un mensaje de hombres dirigido a ellos y destaquen “somos parte del problema, también somos parte de la solución” y lo compartan en sus redes sociales durante los 16 días de activismo.

Geraldine Ponce acudió al encuentro con la Colectiva Mujeres en Voz Alta, acompañada de Estefanía Valencia Zavala, directora de bienestar social; Shantal Rocío Macedo, jefa de “Espacio Violeta” y la Comandante de unidades violeta, Verónica Griselda López a quienes se les felicitó por el protocolo de atención especializada para la seguridad de mujeres y niñas y por un activismo naranja a favor de mujeres vivas, libres y sonriendo.

que nos ocasiona la diabetes mellitus”, señaló Beatriz Estrada Martínez.

Durante las actividades, se explicó que la diabetes es una enfermedad crónica que se caracteriza por la alta concentración sanguínea de glucosa, es conocida por ser una “enfermedad silenciosa” porque puede desarrollarse en las personas sin mostrar algún síntoma al inicio, por ello es fundamental la detección a tiempo, para evitar graves problemas cardíacos, renales, de la vista y circulatorios que pueden causar discapacidad o incluso, la muerte.

“Yo agradezco enormemente el interés que tiene la doctora hacia nosotros como su personal y hacia la población que realmente requiere, porque es muy importante prevenir ante esta situación de aumento excesivo en la salud y creo que está tomando unas medidas trayendo expositores que nos hagan crear conciencia de la importancia de cuidarnos de manera preventiva, para que las enfermedades no lleguen hacia nosotros cuando ya sea demasiado tarde”, señaló Verónica Jaqueline Ramos Gascón, trabajadora de la institución.

Durante la conmemoración, personal del DIF estatal se realizó el examen de detección de diabetes, a través de la prueba de glucosa en la sangre. Presentes en el evento estuvieron el director general del Sistema DIF Nayarit, Mauro Lugo Izaguirre; la vicepresidenta nacional de la Federación Mexicana de Diabetes, María Magdalena Robles Gil, entre otras autoridades.

EDICTO

Expediente.- 1041/2020
Clase de Juicio.- Mercantil Ejecutivo

C. JUAN ENRIQUE RODRIGUEZ ANTON.
DE QUIEN SE IGNORA SU DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que en los autos del Juicio Mercantil Ejecutivo **1041/2020**, promovido por **JOSÉ LOPEZ GUTIERREZ**, en su carácter de acreedor, **en contra de usted**, se dictó con fecha **siete de diciembre del año dos mil veinte**, mandamiento de ejecución en donde se ordena requerirle **por el Pago de la cantidad de \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 Moneda Nacional**, concediéndole un término de ocho días hábiles, para que comparezca a este Órgano Jurisdiccional a hacer el pago liso y llano de la cantidad que se le reclama o bien oponerse a la ejecución, **si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer al contestar la demanda, pudiendo ofrecer los medios de convicción que estime pertinentes, así como señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad**; apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones le serán practicadas por estrados, **incluso las que tengan el carácter de personales. Se requiere también para que en el término de tres días, contados a partir de la última publicación del edicto, señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar el pago de las prestaciones que se le reclaman, apercibida que de no hacerlo el derecho a señalar bienes pasara a favor de la parte actora.**

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 7 DE NOVIEMBRE 2022.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD.

LICENCIADO EN DERECHO CRISTIAN GIOVANNI CASTAÑEDA BERMUDEZ.

---- DEBIÉNDOSE PUBLICAR LOS EDICTOS POR **TRES VECES CONSECUTIVAS** EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL A ELECCIÓN DE PROMOVENTE.

EDICTO

EXP. NO. 1588/2015

C. GENARO SÁNCHEZ RUIZ
SE IGNORA DOMICILIO

COMUNICO A USTED, QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO AL RUBRO INDICADO, SE DICTO SENTENCIA CON FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS-----

PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO. Se declara procedente el **divorcio sin expresión de causa** promovido por **MAYRA PONCE GÓMEZ en contra de GENARO SÁNCHEZ RUIZ.**

SEGUNDO. Se **declara** disuelto el vínculo matrimonial que une a **MAYRA PONCE GÓMEZ y GENARO SÁNCHEZ RUIZ**, el cual fue celebrado el día veintiuno de diciembre del año dos mil seis, ante el Oficial del Registro Civil número 01 de Tepic, Nayarit y que obra bajo acta número 0878.

TERCERO. Se **declara disuelta la sociedad conyugal**, régimen bajo el cual las partes celebraron el matrimonio mencionado cuya liquidación se deberá de tramitar en el incidente respectivo.

CUARTO. Quedan en aptitud las partes para contraer nuevas nupcias, a partir **de que se cause ejecutoria esta sentencia.**

QUINTO. Una vez que cause **EJECUTORIA** la presente sentencia, remítase mediante oficio copia certificada de la sentencia definitiva, así como del auto que la declare ejecutoriada, al **Oficial del Registro Civil número 01 de Tepic, Nayarit**, para los efectos a que se refiere el artículo 284 del Código Civil vigente en el Estado y levante el acta de divorcio correspondiente.

SEXTO. Hágase saber a las partes que se dejan a salvo sus derechos para que promuevan en la vía incidental respecto a la custodia, convivencia y pensión alimenticia de la menor de edad **KELLY DANIELA de apellidos SÁNCHEZ PONCE.**

SÉPTIMO. Toda vez que la parte actora **MAYRA PONCE GÓMEZ** no acompañó acta de nacimiento del demandado **GENARO SÁNCHEZ RUIZ**, requiérasele para que dentro del término de tres días la exhiba a efecto de estar en condiciones de girar oficio a los oficiales del registro civil de los lugares de nacimiento de los accionantes de referencia, de no exhibirla no se declarara ejecutoriada.

OCTAVO. Se exhorta a las partes para que promuevan en la vía incidental, acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para tratar de resolver sus diferencias.

NOVENO. Hágase saber a la partes que en caso de inconformidad pueden recurrir esta resolución en el término que la ley establece.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y AL DEMANDADO MEDIANTE EDICTOS.

ASÍ LO RESOLVIÓ EL DÍA DE SU FECHA EN **SENTENCIA DEFINITIVA** LA LICENCIADA EN DERECHO **MA. GUADALUPE MARTÍNEZ CASTAÑEDA**, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL **RAMO FAMILIAR** CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, ANTE LA LICENCIADA EN DERECHO **JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES**, SECRETARIO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2022
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR

LIC. JESSIKA JHANESY ESPINOZA MONTES

--- Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ochoentre una y otra publicación en el Periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.-----

Óscar Gil

La espera terminó...Todo listo para que este jueves en punto de las 20:00 horas se lleve a cabo la inauguración del Festival Cultural Amado Nervo en su edición 2022. El espectáculo inaugural correrá a cargo de Tzompantli, un grupo de música etno-electrónica que rescata los sonidos prehispánicos de México y los transforma a través de pistas y ritmos modernos.

Este proyecto nacido en Nueva York y actualmente radicado en México, cuenta con más de veinte danzantes

Todos los eventos serán completamente gratuitos

Inicia mañana el Festival Cultural Amado Nervo

El espectáculo inaugural correrá a cargo de Tzompantli, un grupo de música etno-electrónica que rescata los sonidos prehispánicos de México

en escena y ha tenido presencia en múltiples festivales internacionales, conoce más de ellos en el siguiente link: <https://cutt.ly/EMvGOZw>.

Firman convenio

Colaboran iglesias, gobierno y particulares en materia de libertad religiosa

Se impulsará la capacitación, formación y sensibilización en temas como la libertad religiosa, libertad de expresión y derechos humanos

Óscar Gil

La Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno estatal, el Consejo Interreligioso de Nayarit y la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, firmaron un convenio de colaboración con el objeto de coadyuvar de manera conjunta al desarrollo de los conocimientos, conceptos y métodos necesarios para llevar a cabo acciones de capacitación, educación, promoción, protección e información en materia de libertad religiosa y derechos humanos en favor del sector religioso en la entidad.

En representación del secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, el subsecretario de Derechos Humanos Daniel Sepúlveda Arcega, destacó que, en un hecho histórico se firma este convenio con el CIEN y la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, en una relación de igualdad entre las mismas.

En su oportunidad, Sepúlveda Arcega refrendó el compromiso del gobierno de Nayarit de seguir impulsando los valores, el respeto, la tolerancia y la libertad religiosa: “La libertad religiosa y los derechos humanos son una combinación perfecta que necesita nuestra sociedad nayarita; son

inherentes en cada persona”.

En un hecho histórico, las agrupaciones que integran el CIEN y la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa están de acuerdo para impulsar la capacitación y concientización en el tema de libertad religiosa, “Es la forma que nuestro gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero inició su administración, con respeto hacia todas las expresiones, tratándose así de un evento que había que cumplir con los diferentes grupos religiosos”, agregó.

El presidente del Consejo Interreligioso del Estado de Nayarit (CIEN) Obispo Jorge Alberto Pérez Gil Martín del Campo, representante de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, expresó que con estas acciones se atiende una necesidad del sector religioso que por décadas ha estado trabajando con la sociedad nayarita desde el interior de sus congregaciones para concientizar a los miembros de las asociaciones religiosas: “La libertad religiosa es el derecho de todas las personas, vemos el inicio de una etapa de fortalecimiento para Nayarit en el que, reafirmamos los principios de respeto, tolerancia, honestidad solidaridad, transparencia, responsabilidad y promoción de la participación social que el sector religioso defiende día a día”.

En este contexto, el Presbítero Pedro Guzmán Delgado de la Diócesis de Tepic, Iglesia Católica dio a conocer que en Nayarit, con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más del 91.6 por ciento de la población practica una religión.

En ese sentido, el director general de la Fundación Conciencia Nacional

por la Libertad Religiosa, Cristian Badillo Gutiérrez, destacó que de acuerdo al INEGI, la segunda causa de discriminación en México es por temas religiosos, por lo que, se busca trabajar de manera coordinada a favor de la sociedad en general en temas de libertad e igualdad y el respeto a la diversidad religiosa.

Cabe destacar que en el marco de esta firma de convenio, se llevó a cabo en las instalaciones del Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, el Seminario “Libertad Religiosa y Derechos Humanos”, impartido por Cristian Badillo Gutiérrez, director general de la Fundación Conciencia Nacional por la Libertad Religiosa, al que asistieron cerca de 200 líderes religiosos de las organizaciones incorporadas al CIEN.

Se precisó además, que la mesa directiva del Consejo está integrada por el presidente Obispo Jorge Alberto Pérez Gil Martín del Campo, representante de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, Luis Virgen Pérez, como vicepresidente y presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y el Presbítero Pedro Guzmán Delgado de la Diócesis de Tepic Iglesia Católica, como secretario del CIEN.

Las agrupaciones y asociaciones religiosas que participan en el CIEN son: Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Alianza de Pastores de Tepic, la Iglesia de Dios en México Evangelio Completo, Ministerios Belén, Iglesia Pentecostés, Agrupación Ministerial de las Iglesias Cristianas de México, la Convención Regional Bautista Joel García Pasillas de Nayarit y la Diócesis de Tepic.

Debemos prevenir un desenlace aterrador

Hábitos alimenticios, la diferencia entre padecer y escapar de la diabetes: especialista

*Si no cuidamos nuestros hábitos, cerca del año 2030 aproximadamente una de cada cuatro personas desarrollará este tipo de enfermedades, dijo el especialista en diabetes José Alejandro Reyes Monroy

Óscar Gil

La diabetes en general gana terreno entre los mexicanos, a la que no escapan los nayaritas... Según estadísticas a nivel nacional esta enfermedad ocupa la tercera causa de muerte en nuestro país, por lo que de no cuidar hábitos alimenticios el desenlace podría ser aterrador, sostuvo el doctor José Alejandro Reyes Monroy, médico diabetólogo y ponente de una de las conferencias impartidas en esta materia en el patio central del Congreso local, justamente en el marco del Día Mundial de la Diabetes.

“Creo que en este marco es un buen día para concientizar sobre esta enfermedad para ayudar a todas las personas y tratar de prevenir esta enfermedad y a todas las personas que ya viven con diabetes y mejorar la calidad de ellos, aquí en esta conferencia voy a hablar principalmente sobre los hábitos en general, el cambio en los ciclos de vida son muy importantes y eso créanme nos va ayudar a prevenir esta enfermedad principalmente lo es hábitos alimenticios y el ejercicio.

“ Actualmente se espera que si no cuidamos nuestros hábitos en el 2030 aproximadamente una de cada cuatro personas desarrollarán este tipo de enfermedades, entonces al final de

cuentas es una contingencia para todos nosotros el cuidar nuestros hábitos alimenticios y cuidar nuestros hábitos en el ejercicio; actualmente a nivel mundial ya son más de 600 millones de personas los que tienen esta enfermedad a nivel Latinoamérica 80 millones de personas ya tienen la diabetes, entonces son casos al final muy alarmantes”.

En este sentido, el doctor Reyes Monroy consideró propicio aclarar algunos de los mitos en torno a la llamada enfermedad silenciosa, que en un gran porcentaje termina ahuyentando la revisión oportuna de quienes la padecen sin conocerlo.

“Esta enfermedad al final de cuentas no genera muchas sintomatología y la que genera son síntomas muy generales como cansancio, dolor de cabeza, al final de cuentas todo este tipo de síntomas pueden aludir a otro tipo de patologías y no a la diabetes.

“El principal mito que me gustaría aquí abarcar es que muchos pacientes que empiezan con una diabetes debutante piensan que van generar una insuficiencia renal, o que van a quedar ciegos o que se les va amputar un pie, ésa es la idea que tienen de la diabetes y al final de cuentas es una idea errónea, si el paciente con diabetes se controla o se manejan los niveles de glucosa normales, no van a padecer esta tipo de complicaciones”.



EDICTO

NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA, QUIEN FUNGIÓ COMO CONTRATISTA DE OBRA, DEL XL AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL DIECISÉIS.

EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-AMATLÁN/047

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano **JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA**, el acuerdo de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, en donde se hace constar que en la misma fecha (treinta y uno de octubre de dos mil veintidós), se desahogó y declaró cerrada la audiencia inicial para el ciudadano **JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA**, dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado al rubro superior; indicando que no habiendo diligencia alguna pendiente por desahogar, la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: **“PRIMERO. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, remítase a más tardar el tres de noviembre del dos mil veintidós, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...”**

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; dos de noviembre de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/LPTL/JMHC.



EDICTO

NOMBRE: JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA, QUIEN FUNGIÓ COMO CONTRATISTA DE OBRA, DEL XL AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE CAÑAS, NAYARIT, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL DIECISÉIS.

EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2016-AMATLÁN/049

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, en los artículos 68, fracción II, 72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, 3 fracción V y 26 fracción II de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; de aplicación supletoria de conformidad al artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se notifica al ciudadano **JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA**, el acuerdo de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, en donde se hace constar que en la misma fecha (treinta y uno de octubre de dos mil veintidós), se desahogó y declaró cerrada la audiencia inicial para el ciudadano **JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA**, dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado al rubro superior; indicando que no habiendo diligencia alguna pendiente por desahogar, la Autoridad Substanciadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: **“PRIMERO. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 209, fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, remítase a más tardar el tres de noviembre del dos mil veintidós, mediante oficio los autos originales del presente expediente al Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la resolución del asunto...”**

Se precisa que el acuerdo referido queda a su disposición en copia certificada en las Instalaciones de esta Institución en la Dirección substanciadora ubicada en Avenida del Valle #133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; dos de noviembre de dos mil veintidós.

ASÍ LO INSTRUYÓ LA LICENCIADA SILVIA FABIOLA PÉREZ PARRA TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

REAG/LPTL/JMHC.



En puntos estratégicos

Despliega el gobierno nuevos camiones de bomberos

Una de las unidades permanecerá en el entronque del municipio de Jala y Ahuacatlán con el único propósito de atender de manera inmediata los accidentes que se registren en Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán y Jala

Fernando Ulloa Pérez

Con una inversión de 41 millones de pesos, Nayarit adquirió tres camiones de bomberos que se colocarán en los municipios de Jala, Compostela y Santiago Ixcuintla para brindar atención inmediata a los ciudadanos que por diversas razones sufran algún tipo de accidente en las carreteras de la entidad.

Ante los medios de comunicación el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero aseveró que los camiones de bomberos recién adquiridos son nuevos y una de estas unidades permanecerá en el entronque del municipio de Jala y Ahuacatlán con el único propósito de atender de manera inmediata los accidentes que se registren en Ixtlán del Río, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán y Jala.

El titular del Poder Ejecutivo explicó que

Programa para Personas en Emergencia Social

Entregarán 279 mdp a familias damnificadas

Pavel Jarero Velázquez, titular de la Secretaría de Bienestar en la entidad, refirió que en algunos de los casos los apoyos serán desde 30 mil, 45 mil y hasta de 60 mil pesos para las personas que perdieron su patrimonio

Misael Ulloa Isiordia

Entregará Secretaría de Bienestar en el estado de Nayarit 279 millones 360 mil pesos a través del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social, que se vieron afectadas por el paso del huracán Roslyn.

Pavel Jarero Velázquez, titular de la Secretaría

otro de los camiones de bomberos atenderá los accidentes automovilísticos en los municipios de Compostela y Bahía de Banderas: “Un camión más será enviado al municipio de Santiago Ixcuintla y éste servirá para atender los accidentes que se susciten en los municipios del norte del estado”.

Miguel Ángel Navarro Quintero puntualizó que ante cualquier circunstancia los nuevos camiones de bomberos servirán para salvar vidas a lo largo y ancho del estado de Nayarit.

Es importante mencionar que después de la entrega de las nuevas unidades de rescate, los bomberos hicieron una demostración de cómo es que se extingue el fuego de un automóvil que arde en llamas después de impactarse contra otra unidad y cómo es que se rescata el cuerpo del conductor del automóvil de entre los fierros retorcidos.



de Bienestar en la entidad, refirió que dichos recursos se dispersarán para la atención de un total de 8 mil 728 viviendas que se vieron afectadas: “Estaremos entregando a través del Banco de Bienestar los días jueves, viernes y sábado de esta semana”.

Detalló que en algunos de los casos los apoyos serán desde 30, 45 y hasta de 60 mil pesos: “Para las personas que perdieron su patrimonio”.

Puntualizó que con estas acciones queda demostrado el compromiso que tiene el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con cada una de las familias nayaritas y con el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

Ninguna forma de discriminación puede justificarse

La discriminación impide el ejercicio de los derechos humanos de manera igualitaria y hace vulnerable a la persona o grupo social al que se discrimina.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas!
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

911 EMERGENCIAS

089 DENUNCIA ANÓNIMA

#ProtegerYServir

Ney

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara



Ney González Sánchez fue gobernador de Nayarit de 2005 a 2011 en elecciones cuestionadas debido a que se registró el mayor índice de abstencionismo: 42% y se declararon nulos una cantidad de votos muy cercana a la diferencia entre los dos candidatos principales: Ney González por el PRI y Miguel Ángel Navarro Quintero, por la Alianza por Nayarit (PRD-PT-PRS). En esta alianza no participó el PAN, quien con su candidato, Manuel Pérez Cárdenas, obtuvo 22,952 votos.

NEY GONZÁLEZ OBTUVO 176,500; MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO 161,634. LOS VOTOS NULOS FUERON 12,246, EN TANTO QUE LA ABSTENCIÓN FUE DE 272,694.

El periodo gubernamental 2005-2011 inició el vaciamiento del Estado de Estado. Uno de los mecanismos para lograrlo fue el socavamiento de fondos. La administración de Antonio Echevarría Domínguez (1999-2005) había terminado su gestión dejando una deuda pública de 363 millones de pesos, en tanto que después del periodo de Ney González, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, reportó que para el 19 de septiembre de 2011, la deuda ascendía a 5 mil 534 millones de pesos; lo que significó un aumento del 1,424%. Debe recordarse que el Congreso local (de mayoría priísta), a pocos meses de terminar el mandato, le autorizó contratar un nuevo crédito hasta por mil 98 millones 78 mil pesos.

El endeudamiento de Nayarit junto con la desaparición de los fondos de pensiones durante esa gestión, se convirtió en el principal problema de la Entidad. El crédito pactado a 20 años implicó pagar más de 2 mil millones solo por concepto de intereses. En 2012, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señaló a Nayarit como el Estado más endeudado, además de que los pasivos equivalían a 725.5% de los recursos que la Entidad generaba mediante la recaudación tributaria y cobro de derechos.

Lo paradójico fue que durante ese mandato no se registraron obras de especial importancia para la infraestructura urbana o carretera de la entidad. Quizá lo más recordado sea la colonia Gobernadores, donde se glorifican los nombres de los gobernadores priístas; la estatua a Don Emilio González frente al teatro Ali Chumacero (¿no sería mejor una del poeta?) y el obelisco que construyó

Urge gobernador tomar acciones

Insostenible pagar el costo de la diabetes en Nayarit

Miguel Ángel Navarro Quintero pidió a sus colaboradores crear un almacén único de medicamentos y adquirir de forma inmediata refrigeradores para el resguardo de insulina, hormona clave en el tratamiento de esta enfermedad crónica

Redacción

La diabetes puede generar problemas de gobernabilidad a corto plazo, señaló preocupado el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero durante su tradicional encuentro semanal con medios de comunicación, en el cual urgió a crear un solo almacén abasto de medicamentos, así como la adquisición de refrigeradores para guardar la insulina que necesitan para el tratamiento de esta enfermedad crónica.

Esta nueva conferencia de prensa destacó por la presencia del secretario de Salud, José Francisco Munguía Pérez, quien fue el primer funcionario en tomar la palabra para detallar la situación actual de la diabetes en la entidad: “Existen 400 millones de personas con diabetes en el mundo, en el país 12 millones 500 mil y en Nayarit 83 mil 300 personas viven con diabetes... desde que instauró el nuevo modelo de salud, se han detectado 6 mil 500 nuevos pacientes”.

No obstante, el funcionario estatal advirtió que la cifra más grave, es el hecho de que se estima que el 36 por ciento de las personas que padecen diabetes no lo saben, a pesar de ser una enfermedad incapacitante de forma permanente y que condiciona una muerte prematura.

“Es la tercera causa de muerte a nivel nacional y en Nayarit... esta enfermedad se ha convertido en uno de los principales problemas de salud en México, siendo el motivo más frecuente de incapacidad prematura, ceguera y amputaciones de extremidades no

en la Plaza frente a gobierno para celebrar el Bicentenario. Obras con costos estratosféricos.

Lo que sí recordamos de Ney es el desabasto de medicamentos en el sector salud, la falta de personal médico en los hospitales y clínicas, la falta de campañas epidemiológicas para prevenir enfermedades derivadas del dengue; la destrucción de los estadios de beisbol y futbol para construir nada y la falta de entrega del impuesto del 10% a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Ahi inició el saqueo y la debacle. La ciudadanía, con el síndrome de indefensión aprendida, dejamos pasar ese saqueo de las arcas públicas: pocas voces o ninguna se han atrevido a realizar análisis, a fundamentar los excesos del poder, mientras está en funciones el gobernante. La ficción de la división de poderes ha conducido a que el gobernador concentre el poder en sí mismo. Se trata de regímenes unipersonales basados en la alineación al partido y la fidelidad al gobernador, independientemente del Poder que se trate.

Por ejemplo, en una conversación con un presidente municipal de Tepic, narró el desabasto que había dejado el anterior: venta de camiones de la basura, venta de terrenos del ayuntamiento a particulares, etc. Le pregunté por qué no denunciaba esos hechos. Me contestó que eran del mismo partido, por lo que no podía hacerlo ya que se trataba de reglas no escritas.

La fidelidad partidista antes que el cumplimiento de leyes.

Al inicio del mandato de Ney, la Comunidad de Artistas e Intelectuales de Nayarit tuvimos una reunión para proponer líneas de política cultural. Al finalizar, Ney se levantó frente a nosotros y nos habló de seres superiores: “ustedes también los ven, verdad?” nos dijo. No sé los demás, pero entré en un camino lejano y ciego donde el andamiaje ciudadano había desaparecido junto con el Estado de derecho y la justicia, para dejar el lugar a las alucinaciones de quien nos gobernaba.

¿Lo alcanzará la mano de la ley o los seres superiores lo protegerán del mal?

¹ Socióloga de la Universidad Autónoma de Nayarit | pacheco@uan.edu.mx



causadas por traumatismos, originando un alto impacto económico al sistema de salud”, sentenció Munguía Pérez quien agregó que se está trabajando en el tema de prevención y tratamiento de la enfermedad, sin embargo advirtió que aún queda mucho trabajo por hacer sobre todo en el resguardo de la insulina.

Ante estos datos, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó que cada mes las sesiones de un paciente diabético presentan un precio a nivel privado de entre 30 y 40 mil pesos, ya que muchos de ellos están solicitando hemodiálisis o diálisis, costos que se vuelven insostenibles para la entidad.

“Por lo tanto lo que yo he mencionado como quinto compromiso y quisiera que no fuera como gobierno, ojalá lo pudiéramos hacer como sociedad, como Nayarit, como compromiso de todos; el gasto nos está rebasando en mucho y el problema de los diabéticos lo debemos hacer como un problema nuestro en el cual las instituciones públicas estemos respondiendo con cabalidad a este tipo de demandas”.

Finalmente, el mandatario estatal pidió a sus funcionarios no esperar a la federación para crear un solo almacén de medicamentos a nivel estado, además de pedir al secretario de Finanzas y de Gobernación adquirir refrigeradores para guardar la insulina que necesitan para el tratamiento de las personas con diabetes: “Veamos dónde los vamos a tener, advirtamos que son refrigeradores que no son para refrescos, ni para otro tipo de necesidades, son exclusivamente para el uso de enfermos con diabetes u otro tipo de necesidades como pudieran ser biológicos que es muy necesario”.

El 14 de noviembre se conmemora el Día mundial de Diabetes cuyo lema es “Educación para proteger el mañana”, con el que se hace un llamado a la necesidad de fortalecer el acceso a una educación en diabetes de calidad tanto para el equipo de salud, como para las personas que viven con diabetes, busca también destacar las oportunidades que existen para fortalecer la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes.